

Instancia 2 al Ayuntamiento de Pamplona/Ecología Urbana

igorlea: Beatriz Yaben Oyarzun <byaben@mcp.es>
hartzailea: Vecin@s del Argako Auzokideok
data: 2017(e)ko otsaila 15 12:15
gaia: Apreciaciones y sugerencias para la gestión del Parque Fluvial
domeinu igorlea: mcp.es

Buenos días Victor,

En primer lugar nuestras disculpas por contestar con tanta demora.

De forma previa aclarar que esta Mancomunidad es únicamente competente para el mantenimiento del Parque Fluvial de los pueblos, es decir de todo excepto el tramo que discurre por Pamplona, tal y como se puede ver en el plano que figura en nuestra web (<http://www.mcp.es/parque-fluvial/descubre-el-parque>).

Tras la lectura de la documentación enviada manifestar que **coincidimos en sus planteamientos y es en lo que nos esforzamos año tras año desde que esta Entidad es competente** (desde el año 2007).

Le agradeceríamos consulte nuestra web en la que podrá apreciar la gestión que realizamos, así como las actividades que desarrollamos en el entorno del parque (rehabilitaciones, sensibilización desde los centros de interpretación del parque, etc.).

Si necesita más información puede ponerse en contacto con nosotros de forma directa a través de este correo electrónico o teléfono.

Un cordial saludo,

Beatriz Yaben Oyarzun

Técnica de Medio Ambiente
Ingurumeneko teknikaria
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

948 423 197
byaben@mcp.es
www.mcp.es

igorlea: Vecin@s del Argako Auzokideo
hartzailea: Beatriz Yaben Oyarzun <byaben@mcp.es>
data: 2017(e)ko otsaila 20 14:44

Buenos días, Beatriz:

Agradecemos la respuesta. Analizaremos las actividades de la Mancomunidad en relación al río Arga.

Entendemos que hay una cuestión de competencias legales; nos preguntamos, si las basuras tienen en sí mismas alguna competencia "normativa", dado que siempre provienen de algún sitio y, por lógica, vienen de, es decir, bajan de y fluyen hacia, lo que no quiere decir que trasladen sus competencias. Nos referimos al hecho de que recibimos basuras de arriba (de otras localidades) y enviamos basuras hacia abajo (a otras localidades); con lo cual, suponemos que la competencia del río Arga es una cuestión de todos los agentes implicados a lo largo de su recorrido, desde el nacimiento a la desembocadura y, por lo menos, complejo determinar de quien es la basura de la "*comunidad de vecinos-as*". Por seguir el símil, entendemos que cada uno hace su tramo de río (escalera), aunque también nos quejamos de la basura que dejan los vecinos-as y, tal vez, es un tema que haya que hablarlo en alguna "reunión de comunidad".

Nos alegramos que se coincida con nosotros en planteamientos; aunque no sabemos a qué planteamientos concretos te refieres. Nuestras preguntas e inquietudes son muy concretas, rogaríamos una respuesta más concisa y referida a las cuestiones planteadas; o por lo menos, referencias concretas sobre actuaciones de la Mancomunidad en línea con las cuestiones concretas que planteamos, que podamos cotejar y examinar.

En cualquier caso, revisaremos la web de la mancomunidad y nos mantendremos vigilantes de las actuaciones que se vayan desarrollando en el río por los diferentes agentes implicados. Tomamos como referencia el correo y teléfono.

Gracias nuevamente, un saludo

Bittor Abarzuza y Maika Soto

igorlea: Karmen Inarrea Erreguerena <kinarrea@mcp.es>

hartzailea: Vecinos y vecinas del Argako Auzokideok

data: 2016(e)ko abuztua 17 08:59

gaia: Ibai Parkea

Egunon Bittor, zer moduz?

Jaso genuen zure eskaria, eskerrik asko, ibai parkearen inguruan ibiltzen zaretenon iritzia guretzat oso garrantzitsua da.

Esaten duzun bezala ur jarioen ondorio nagusia hori izaten da, baratze ta beste tokietan jasotako plastiko ta zaborrak erraka bazterrean gelditzea, gu saiatzen gara ostoa atera baino lehen garbitzen, baina egia da beti zeozer gelditzen dela, horrela ba gure egunero mantenuak tarte pixka bat uzten digunean erreka bazterrak repasatuko ditugu, nahiz eta zehaz mehatz hau CHeren (Confederacion Hidrografica del Ebro) ardura izan.

Besterik gabe, agur bero bat eta edozein zalantza izanez gero idatzi edo deitu lasai.

Karmentxu Iñarrea Erreguerena

Técnica de Medio Ambiente

Ingurumeneko teknikaria

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Iruñerriko Mankomunitatea

948 423 197 - 680 610 357
kinarrea@mcp.es
www.mcp.es

igorlea: Vecin@s del Argako Auzokideok
hartailea: Karmen Inarrea Erreguerena <kinarrea@mcp.es>
data: 2016(e)ko abuztua 23 18:51
gaia: Re: Ibai Parkea

Kaixo, Karmen:

Lehenengo eta behin, mila esker erantzutegatik.

Esan nizun bezala, orain dela 15 urte edo gehiago Intxausti inguruan ibiltzen naizela, azken urteotan, gainera, ibai ertzetan meditazioa egiten dudalarik; horrek esan nahi du bazterrak eta ertzak miatzeko eta ikusteko aukera izaten dudala. patxadaz, eta, kontua ez da egun hauetako kontua, aspaldikoa baizik. Eta segitzen dugu modu berean.

Hori dela eta, uste dugu garbitzeko zerbitzuak urriak direla bai ertzak bai maldak garbitzeko. Garbitzaileok beraiek esan digutenez, handiena garbitzen dute eta ez dira maldaxkan gora eta behera ibiltzen, gehienetan; hau da, ibairaino ailegatzen diren malda horietan esan nahi da, zikinkeriaz betetzen direnak. Ez dira ibiltzen hainbat leku eta gauza garbitzen, arin arin ibili behar dutelarik. Egunotan, adibidez, harrentzako jostailuak direla eta, agertu zen zinkinkeria garbitu zuten, baina bazterretan, bai barnean bai ibar ertzetan nahikoa geratu zen.

Bestalde urriak dira zerbitzuak, adibidez, Iruñean 2 langile dira Txantreatik Landaberainoko bidea eginez, 8 km joanean eta 8 km etorrian, 6 orduetan, astelehenean eta ostiralean. Eta Arvena enpresakoek, Burlatetik Iroitzearainoko bidea egiteko, 4 langile dira, 8 orduko lanaldian, astelehenean eta ostiraletan. Hauek, portzierto, hasten dira lanean enpresak duen egoitzetatik aitzina (iskina hartan); horrek esan dezake badela halako jaberik gabeko lur zatia, inork garbitzen ez duena, Burlatetik Txantrearainokoa (eskertuko genizueke jarraibideak berrikustatzeko).

Beraz, Burlatako auzokide batek eta biok erabaki dugu beste eskaera bat egiteko, atxikitzen dizudana. Modu ofizialean ere erregistratuko dugu. Horretan, ikusiko duzunez, bada beste afera bat, egunotan eta beste urteetan ere (sanferminetan ere bai) ikusi duguna: ekitalde jendetsuetan gertatzen dena, hau da, jende aunitz biltzen denean, zikinkeria dexente agertzen dela leku guztietan eta ez dela aski garbitzen, batez ere, maldaxka horietan, eta, jakina, ibaira ailegatzen dena han geratzen da behin betiko. Uste dugu beste ekitaldi jendetsuetan bezala (Nafarroa Oinez, Herri Urrats...) instituzioek premiatu behar dietela antolatzaileei garbiketa zerbitzuak izan ditzaten, eltzekadak izan, txosnak izan, herrialde etxeak izan edo ferietakoak izan, berdin da.

Ongi izan, eta mila esker berriro ere erantzuteagatik.

Bittor Abarzuza

igorlea: **Vecin@s del Argako Auzokideok**
hartailea: Ecologiaurbana <ecologiaurbana@pamplona.es>
data: 2016(e)ko azaroa 25 10:51

Buenos días, egun on:

Les remitimos nuevo documento sobre el asunto de la limpieza de río Arga que también remitimos a las instituciones de referencia. Pensabamos hacerlo una vez fuéramos contestados por todas las instituciones, pero sólo Vds. y la CHE han tenido la amabilidad de contestarnos. Muchas gracias por ello.

Aunque no es muy ecológico, lo haremos también en papel vía registro.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su preocupación por el medio ambiente y por su atención.

Atentamente, Maika Soto y Bittor Abarzuza

P.d.: Los voluminosos (contenedor, sillón) que aparecen en las fotografías ya fueron retirados por los servicios de Burlada. El colchón: tardaron cuatro semanas en recogerlo y mientras tanto se deshizo o los deshicieron y trozos de él fueron a parar al río (¿Error por nuestra parte no haberlo recogido nosotros mismos?. Sólo queríamos comprobar la efectividad del servicio de Burlada. Se veía a simple vista desde la carretera. Por supuesto, apareció allí, no lo pusimos nosotros ad hoc. El carro de la compra (no les compete porque es de Burlada) siguió allí desde hace meses. Si un servicio de 4 personas es inefectivo, imagínense el de 2: llegan a lo que llegan.

igorlea: Beatriz Yaben Oyarzun <byaben@mcp.es>
hartailea: Vecin@s del Argako Auzokideok
data: 2017(e)ko otsaila 23 16:16
gaia: Re: Apreciaciones y sugerencias para la gestión del Parque Fluvial

Buenas tardes Bittor,

Tal y como nos sugieres en tu correo, adjunto un documento donde se detallan y concretan las acciones que se realizan desde esta entidad respecto a las cuestiones que planteabais.

Muchas gracias por su colaboración.

Un cordial saludo.

Beatriz Yaben Oyarzun

Técnica de Medio Ambiente
Ingurumeneko teknikaria
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Adjunto: "Gestión y actuaciones Parque Fluvial de la Comarca marzo 2017"

igorlea: Itziar Echarri Mezquíriz <iecharri@mcp.es>

hartzailea: Vecin2s del Argako Auzokideok

data: 2017(e)ko otsaila 24 12:16

gaia: A/A VICTOR ABARZUZA

Estimado Víctor,

Tras leer su artículo publicado el pasado lunes 20 de febrero en la sección de opinión de Diario de Noticias en el que se hacía referencia a un escrito dirigido, entre otras entidades, a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP), me he interesado por conocer cómo se ha desarrollado el flujo de información tras la recepción de dicha comunicación y detectar en qué punto se producido el problema que ha impedido dar una respuesta en el periodo deseado.

Efectivamente tenemos constancia de su solicitud recibida en agosto de 2016 que, por diversos motivos, contestamos por correo electrónico, pasados seis meses, el pasado 15 de febrero. Ante todo quiero disculparme por el retraso en esta respuesta.

En referencia a la situación del río Arga (y de otros ríos de la Comarca) tras episodios de lluvias fuertes y avenidas de agua, comparto con ustedes su preocupación. En estos periodos llegan a los ríos, a través de los sumideros, parte de los residuos arrojados a la vía pública y entre ellos destaca especialmente la presencia de bolsas de plástico. La presencia de estos materiales no son más que un reflejo de comportamientos poco cívicos.

Aunque la limpieza viaria no es competencia de la MCP, sí es una cuestión que nos preocupa, y mucho. Actualmente estamos trabajando en soluciones dentro de nuestro ámbito de competencia. No obstante son soluciones paliativas, a posteriori, en relación con el problema que nos encontramos.

Estas medidas se centran en tres ámbitos:

- En primer lugar, la limpieza de sólidos tras una avenida de agua, a través de los servicios de mantenimiento del Parque Fluvial de la Comarca.

- Segundo: el establecimiento de soluciones específicas en los puntos de alivio de las redes. Cabe señalar que actualmente se encuentran en diferentes fases de desarrollo dos especialmente significativas: en el bombeo de la margen derecha del río Juslapeña y en la EDAR de Arazuri.

- Finalmente, a medio y largo plazo, hay que destacar el reto reflejado en nuestro plan estratégico 2017-2030 (aprobado en octubre de 2016) que supone un compromiso realmente ambicioso: la reducción de un 50% del alivio de las aguas sin tratar y que implicará una importante mejora en la cuestión que estamos tratando. Si desean consultar dicho plan estratégico pueden encontrarlo en el siguiente enlace:

<http://transparencia.mcp.es/sites/default/files/transparencia/Plan%20Estrat%C3%A9gico%202017-2030.pdf>

Le pido nuevamente disculpas por el retraso en nuestra respuesta y aprovecho para ofrecerle de primera mano la información que a este respecto sea de su interés.

Álvaro Martínez Reguera

Director-Gerente
Zuzendari-Kudeatzailea
Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.
Iruñerriko Zerbitzuak, E.A..

948 423 130
mcp@mcp.es
www.mcp.es

igorlea: Vecin2s del Argako Auzokideok
hartzailea: Itziar Echarri Mezquíriz <iecharri@mcp.es>
cc: byaben@mcp.es
data: 2017(e)ko otsaila 26 20:19

Buenos días:

Trasmitirles en primer lugar nuestra satisfacción por las actuales respuestas recibidas en el sentido de que son el tipo de respuestas que esperábamos, tanto por parte de la técnica Beatriz Yaben Oyarzun, que nos responde con más concreción a nuestras inquietudes, como por parte del director-gerente Álvaro Martínez Reguera por su considerada actitud y respuesta, a pesar de las críticas públicas vertidas; motivadas, en parte, por el largo silencio institucional.

Analizaremos con más detenimiento y más calma todos los datos aportados, incluido el plan estratégico 2017-2030. En la medida de nuestras posibilidades transmitiremos públicamente las iniciativas y acciones sobre las que se nos informa, especialmente a los grupos y personas de inquietudes medioambientales con los que mantenemos contacto.

Atentamente, Bittor Abarzuza y Maika Soto